



Federación Andaluza de Caza

ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA

En Archidona, siendo las 13:00 horas del día 01 de Octubre de 2020, en la sede de la Oficina electoral de la Federación Andaluza de Caza se reúne la Comisión Electoral Federativa que componen los siguientes miembros:

Don José Antonio Berdún Fontalba, **Presidente**.

Don Antonio José Cortés Medina, **Vocal**.

Don José Miguel Trujillo Navarro, **Secretario**

Es objeto de esta reunión dar cumplimiento al trámite previsto para esta fecha en el calendario electoral.

1º. Se da cuenta de que ninguna candidatura ha presentado escrito alguno designando interventores, por lo que, en consecuencia, **NO PROCEDE EXPEDIR CREDENCIAL ALGUNA**.

2º. Se da cuenta de que por la Oficina de Correos ha sido devuelta la notificación que por carta certificada y acuse de recibo ha sido remitida a don Francisco Javier Rufino Ruiz comunicándole su designación como miembro suplente de mesa de la circunscripción de Granada por el estamento de jueces, por lo, que de conformidad con lo previsto en el artículo 13.1 Reglamento Electoral de la Federación Andaluza de Caza (*BOJA 29 de marzo de 2017*), concordante con el 12.1 de la Orden de 11 de marzo de 2016 por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, se acuerda proceder el próximo día 05 de octubre -lunes- a nuevo sorteo para designación de miembro suplente de mesa de la circunscripción de Granada.



Federación Andaluza de Caza

A los efectos previstos en el artículo 12.6 del citado Reglamento Electoral de la FAC, concordante con el artículo 11.5 de la citada Orden, se hace constar y anuncia que en el día de hoy la presente Acta con los acuerdos que en ella se contienen quedará expuesta en el tablón de anuncios de la sede de esta Comisión Electoral, ordenándose su publicación en las delegaciones territoriales así como en la sección <<Elecciones F.A.C. 2020>> de la página web de la FAC <http://www.fac.es/>

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión siendo las 13:20 horas del día de la fecha, sirviendo de soporte documental dos folios de papel oficial de la FAC impresos por una sola de sus caras.